INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS CON EL CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL (CCP-ET) Y EL CATALOGO INTEGRADO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL (CICP) PARA ENTIDADES TERRITORILES Y DESCENTRALIZADAS DEL HOSPITAL SAN JUAN BOSCO EN EL HOSPITAL DE BOSCONIA- CESAR

Bosconia, 10 de noviembre de 2022

Doctor
ALEX ALBERTO ANAYA
Gerente E.S.E. Hospital San Juan Bosco
Bosconia

Ref.: Informe final de actividades del Contrato de Prestación de Servicios profesionales PSP-373-2022

Dando cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2023 para la E.S.E. Hospital San Juan Bosco; presento el Informe de Actividades de dicho contrato.

OBJETIVO:

Mantener informada a la gerente de la E.S.E. y a la supervisora del contrato el avance del contrato y presentar evidencias de su ejecución

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	PSP-373-2022
Clase de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales
Contratista	José Gregorio Hernández Silva
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS CON EL CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL (CCP-ET) Y EL CATALOGO INTEGRADO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL (CICP) PARA ENTIDADES TERRITORILES Y DESCENTRALIZADAS DEL HOSPITAL SAN JUAN BOSCO EN EL HOSPITAL DE BOSCONIA- CESAR
Valor	$ 20.000.000
Plazo	Diez días
Fecha Inicio	18 de octubre de 2022
Fecha Terminación	28 de octubre de 2022

DESARROLLO DEL CONTRATO

Presento a consideración de la supervisión del informe de ejecución del contrato comprendido del 18 al 28 de octubre de 2022

Actividades Ejecutadas

Dando cumplimiento al objeto del contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2023, se ejecutaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES

1- Apoyo a la gerente de la E.S.E. haciendo el análisis y diagnóstico financiero y presupuestal de la E.S.E. para que sirva de soporte y anexo del proyecto de presupuesto

Cumpliendo con esta actividad se hizo acompañamiento a la gerente y a la Profesional universitario de presupuesto en la organización de documentos que presentarían a la Junta directiva de la E.S.E.

-Plan financiero, contenido en el artículo 4 de la Ley 38 de 1989, modificado por el inciso 5 de la Ley 179 de 1194
-Las acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de metas con sus cronogramas de ejecución
-Informe de resultados fiscales de la vigencia anterior
-relación de cuentas por pagar de pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la entidad

2- Se prestó asesoría para la elaboración del proyecto de presupuesto. Se realizó una proyección de los ingresos que se van a recaudar durante la vigencia 2023, para que sirvieran de base para determinar el presupuesto de ingresos para darle cumplimiento a las directrices presupuestales públicas, de conformidad con la normatividad vigente, con base en el reconocimiento realizado en el año inmediatamente anterior al que se elabora el presupuesto actualizado de acuerdo con la inflación de ese año. Lo anterior, sin perjuicio, de los ajustes que procedan al presupuesto de acuerdo con el recaudo real evidenciado en la vigencia que se ejecuta el presupuesto y reconocimiento del deudor de la cartera, siempre que haya fecha cierta de pago y/o el título que acredite algún derecho sobre recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Igualmente se proyectó los gastos e inversiones que se estiman para la vigencia, tomando como base la proyección del ingreso

3- Se realizaron reuniones previas con funcionarios de presupuesto, contabilidad, recursos físicos, y almacén, para recoger opiniones sobre temas presupuestales y adquisición de bienes

4- Se elaboró el anteproyecto de presupuesto para presentarlo a la Junta Directiva para su aprobación y posterior envío al CONFIS

6- apoyo a la gerencia en la discusión del presupuesto ante el CONFIS

7- se proyecta la Resolución de desagregación del presupuesto para la vigencia 2023 con base en proyecto aprobado

EL PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TIEMPO EJECUTADO ES DEL 100%

AVANCE FINANCIERO

A la fecha no he recibido ningún pago

Los servicios que me encuentro presentando fueron desarrollados de acuerdo al objeto y a las obligaciones contraídas en el contrato referido

Atentamente,



JOSE GREGORIO HERNANDEZ SILVA
C.C. No. 12.687.349